

**COMISIONES UNIDAS DE INFRAESTRUCTURAS
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SEGURIDAD Y PROTECCION
CIUDADANA.**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



**ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE INFRAESTRUCTURAS
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SEGURIDAD Y
PROTECCION CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

- - - En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; siendo las once horas del día tres de mayo del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, en el Segundo Nivel del Edificio Diputados, sita en calle 14 Oriente número 1, encontrándonos constituidos las Diputadas y los Diputados: **LUIS ALFONSO SILVA ROMO, LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ, JUANA AGUILAR ESPINOZA Y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA**, Presidente e integrantes primero, segundo, tercero y cuarto respectivamente, de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial así como los Diputados **MARIA LUISA MATUS FUENTES, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ, NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO, JAIME MOISES SANTIAGO AMBROSIO y CESAR DAVID MATEOS BENITEZ**, integrantes de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana en esta LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA: I. PASE DE LISTA PARA LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM, II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE LA INICIATIVA REMITIDA A ESTAS COMISIONES UNIDAS DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL RADICADO DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA AMBAS RADICADAS CON NUMERO DE EXPEDIENTE 05.V. CLAUSURA. ----- En el desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano Diputado **LUIS ALFONSO SILVA ROMO**, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y

**COMISIONES UNIDAS DE INFRAESTRUCTURAS
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SEGURIDAD Y PROTECCION
CIUDADANA.**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



Ordenamiento Territorial, solicita a la Secretaría en funciones proceda a llevar a cabo el PASE DE LISTA PARA LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL -

- - - Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes los Diputados que integran cada Comisión; por lo que el ciudadano Presidente declara que existe quórum legal por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son válidos. -----

- - - En el desahogo del segundo punto del orden del día consistente en la LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial solicita a la Secretaría proceda a dar lectura del orden del día y se pone a consideración de las y los Diputados integrantes de estas Comisiones Unidas para su aprobación y, al no haber discusión y no existir oposición alguna, se aprueba el orden del día. -----

- - - Enseguida se procede a desahogar el tercer punto del orden del día que corresponde al ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE LA INICIATIVA REMITIDA A ESTAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA AMBAS RADICADAS CON NUMERO DE EXPEDIENTE 05, por lo que el Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial da cuenta con la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XXVIII, recorriéndose las subsecuentes del artículo 8 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Oaxaca, por el que se propone dotar a la Cabecera Municipal, Agencias, Núcleos Rurales, colonias y comunidades de su jurisdicción; de cámaras de vídeo vigilancia, botones de pánico y altavoces en las vías públicas aledañas a escuelas, parques públicos, mercados, centros de servicios financieros, rutas de transporte, centros de servicios estratégicos, puntos de incidencia delictiva y lugares de mayor afluencia. -----

- - - Por lo que pregunta el Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a los y las integrantes de ambas Comisiones si existe algún planteamiento al respecto la iniciativa de cuenta, al

**COMISIONES UNIDAS DE INFRAESTRUCTURAS
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SEGURIDAD Y PROTECCION
CIUDADANA.**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



respecto, en uso de la palabra la Diputada María Luisa Matus Fuentes presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana manifiesta que, el uso de las tecnologías de información y comunicación son de gran relevancia para la coordinación operativa de las instituciones de seguridad pública, la ciudadanía, la investigación de delitos y otras amenazas para los habitantes de las poblaciones, tales como percances con vehículos, emergencias médicas, sismos, inundaciones ya que estas herramientas tecnológicas sirven para la toma de decisiones de las autoridades en la materia para impactar de manera positiva la seguridad de la comunidad, por ello resulta necesario la implementación de estas en nuestro municipios, por lo que el Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial pide levanten la mano las y los que estén a favor de la dictaminación positiva de la iniciativa de cuenta levantando la mano todos los diputados presentes, siendo entonces que por unanimidad se dictamina de manera positiva el dictamen que resuelve el expediente en cuestión. -----

--- Concluido el desahogo del punto anterior, se da cuenta del último punto del orden del día consistente en la CLAUSURA, por lo que el Diputado LUIS ALFONSO SILVA ROMO, Presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara que, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día de su inicio, se da por concluida la presente sesión, firmando al calce y margen los diputados intervinientes. -----

**COMISIONES UNIDAS DE INFRAESTRUCTURAS
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SEGURIDAD Y PROTECCION
CIUDADANA.**

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



LXV
LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

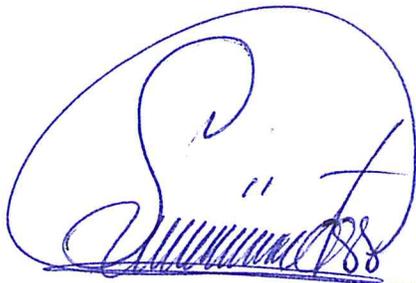
**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL


DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO,
PRESIDENTE



DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO.

INTEGRANTE



DIP. LEONARDO DIAZ JIMENEZ.

INTEGRANTE



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA.

INTEGRANTE



DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA.

INTEGRANTE

00118

**COMISIONES UNIDAS DE INFRAESTRUCTURAS
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SEGURIDAD Y PROTECCION
CIUDADANA.**

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



COMISIÓN PERMANENTE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

**DIP. MARIA LUISA MATUS FUENTES.
PRESIDENTE**

**DIP. LEONARDO DIAZ JIMENEZ.
INTEGRANTE**

**DIP. NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO.
INTEGRANTE**

**DIP. JAIME M. SANTIAGO AMBROSIO.
INTEGRANTE**

**DIP. CESAR D. MATEOS BENITEZ.
INTEGRANTE**